

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Introducción a la Contabilidad

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Administración y Dirección de Empresas

**GRUPO:** 1718-M

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** María Macarena Gonzalo Alonso Buenaposada

**EMAIL:** [mgonzalo@uemc.es](mailto:mgonzalo@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Viernes a las 13:00 horas

**BREVE CV:**

Lda en Ciencias Económicas Rama Empresariales. Máster en Investigación en Economía de la Empresa. Master en Opciones y Futuros.

Línea investigación: Finanzas, Gobierno corporativo

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Esta asignatura va a permitir al alumno empezar a entender y realizar el proceso contable que llevan las empresas viendo la *contabilidad como sistema de información aprendiendo el método contable, realizando el ciclo contable completo, la valoración y registro de las operaciones comerciales, así como la aplicación del impuesto del valor añadido.*

Va a conocer y elaborar los documentos que las empresas emiten, Balance, Cuenta pérdidas y ganancias... Entenderá y realizará la contabilización de las diferentes operaciones basándose en el Plan General Contable (PGC) y siempre bajo un prisma de la ética profesional.

Para cursar esta asignatura no se requieren conocimientos previos

El conocimiento de la Contabilidad Financiera es fundamental para cualquier proceso de gestión y decisión que se tome en la empresa, en Introducción a la contabilidad se fijan las bases para poder entender estos procesos. La Contabilidad en sí es un medio y una herramienta de información tanto para los agentes externos a la empresa como para los internos

Esta asignatura permite al alumno comprender la información económico-financiera que publica cualquier empresa. La contabilidad es una asignatura de iniciación dentro del Grado porque ofrece al alumno herramientas básicas cuyo dominio será imprescindible para el posterior desarrollo de competencias más específicas relacionadas con la gestión empresarial y la toma de decisiones.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### MARCO GENERAL

Tema 1. Planteamiento general.

Tema 2. Objetivos básicos

#### PROCESO CONTABLE.

Tema 3. Las cuentas.

Tema 4. El asiento.

Tema 5. Los informes y los libros.

Tema 6. Apertura y movimientos.

Tema 7. Ajustes previos I.

Tema 8. Ajustes previos II.

Tema 9. Asientos particulares.

#### APROXIMACIÓN AL PLAN GENERAL CONTABLE

Tema 10. Plan general contable.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el seguimiento de la asignatura el alumno contará con el material de apoyo elaborado por el docente.

La bibliografía disponible en la biblioteca.

El alumno dispondrá del laboratorio informático para el uso de los programas tanto propios de la asignatura como aquellos que sirven de herramienta.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Compromiso ético
- CG10. Capacidad para trabajar en entornos de presión
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG17. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG19. Iniciativa y espíritu emprendedor

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE17. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer, comprender y respetar los códigos de conducta ética en la contabilidad.
- Identificar la utilidad de los distintos tipos de contabilidad como sistemas de información útiles para la toma de decisiones en el mundo empresarial.

- Conocer en profundidad la terminología de la contabilidad financiera y de costes y manejarla con fluidez.
- Conocer y comprender las normas de valoración y registro del Plan General Contable para contabilizar correctamente todo tipo de operaciones.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Mata-Melo, Julio; Peña Gutiérrez, Alberto de la (2008): Contabilidad Financiera. Cómo adaptarse al Nuevo PGC 2007. Madrid: Editorial Paraninfo.

Pascual Pedreño, Eladio (2008): Contabilidad: Iniciación Práctica. 3ª ed. Valladolid: Editorial Lex Nova.

Para el seguimiento de la asignatura el alumno contará con el material de apoyo elaborado por el docente. Junto a la bibliografía disponible en la biblioteca.

El alumno dispondrá del laboratorio informático para el uso de los programas tanto propios de la asignatura como aquellos que sirven de herramienta.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Amador Fernández, Sotero Y Romano Aparicio, Javier (2008): Manual del Nuevo Plan General Contable. 2ª ed. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Cervera Oliver, Mercedes, González García, Ángel Y Romano Aparicio, Javier (2008): Contabilidad Financiera (adaptada al Nuevo Plan General Contable). Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Fernández González, Fernando Javier (2007): Nuevo Plan General Contable. 205 Supuestos Prácticos. 7ª ed. Madrid: Ediciones Francis y Taylor.

Gutiérrez Viguera, Manuel y Couso Ruano, Álvaro (2008): Supuestos contables resueltos en base al nuevo PGC. Madrid: Editorial Ra-ma.

Margarida Sanz, Juan Carlos de (dir.) (2008): Prácticum contable. Valladolid: Editorial Lex Nova

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.aeca.es>

Asociación Española de Contabilidad y Auditoría.

<http://www.icjce.es>

Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España.

<http://www.icac.mineco.es>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

<http://www.icew.co.uk>

The Institute of Chartered Accountants in England & Wales.

<http://www.partidadoble.es>

Revista de Contabilidad, Auditoría y Empresa, incluye las disposiciones de carácter mercantil y fiscal, las normas contables de reciente aparición del BOICAC y BOE, tratando todas ellas en profundidad con el objetivo de facilitar y asegurar el trabajo del profesional en el campo de la contabilidad, la auditoría y la empresa en general. La web incluye un potente buscador para la localización de artículos publicados en la revista desde 1998. También ofrece servicios como un listado de links de interés, eventos, formación para directivos e información sobre libros y manuales

<http://www.tecnicacontable.es>

Revista dirigida al responsable de contabilidad, trata los aspectos más prácticos de la materia a través de diversas secciones fijas, así mismo incluye algunos aspectos doctrinales.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El contenido teórico de la asignatura de Introducción a la Contabilidad se desarrollará en las clases presenciales, en ellas se utilizará un método expositivo basado en la explicación en profundidad del tema.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se plantearán problemas que den lugar a debate .

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

las clases prácticas de aula y el problem based learning para que los alumnos, a través de la resolución de ejercicios y del aprendizaje basado en problemas, puedan poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Algunos de estos supuestos prácticos serán planteados para que sean resueltos en el aula de forma grupal haciendo que los alumnos se responsabilicen de su propio aprendizaje y del de sus compañeros con un método de aprendizaje cooperativo.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La adquisición competencial de los alumnos y la correcta consecución de los objetivos marcados será evaluada de forma continua siendo fundamental la asistencia y participación en clase. Además de la evaluación a través de la ejecución de tareas, al finalizar cada una de las partes del contenido. Las fechas de las mencionadas pruebas serán anunciadas en clase con suficiente antelación y colgadas en moodle para que permanezcan a disposición de los alumnos. A lo largo de las 15 semanas académicas existirán 4 horas de tutoría académica grupal repartidas en dichas semanas que se fijarán según el profesor y alumnado lo estimen oportuno. No obstante, se han previsto las siguientes: semana 4, 8, 14 y 15.

Las tutorías individuales serán los viernes de 13 a 14 horas

Los alumnos también tendrán que elaborar un trabajo teórico-práctico. La explicación del contenido de este trabajo se realizará en la primera semana de clase y las dudas con respecto a su ejecución serán planteadas y resueltas a través de seminarios y en las tutorías individuales o grupales. El trabajo será entregado al profesor en la última semana de docencia.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Prueba Teórico Práctica						X										X	X	
Prueba Teórico Practica												X				X	X	
Presentación trabajo														X		X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:**

La adquisición competencial de los alumnos a través de las actividades presenciales descritas y de su trabajo autónomo será evaluada de forma continua a lo largo del curso a través de la ejecución de tareas realizadas en clase a petición del profesor , pruebas periódicas de evaluación , y un trabajo (memorias y proyectos (20%)).

Las competencias genéricas serán evaluadas a través de técnicas de observación escala de actitudes y su adquisición se considerará imprescindible para la superación de la asignatura. Su inclusión en la evaluación se

realizará a través de un índice ponderador que elevará la calificación final de aquéllos alumnos que demuestren un elevado dominio de las competencias genéricas.

La superación de la asignatura requiere la obtención de una calificación igual o superior al 5,0 en todas las pruebas de evaluación realizadas, así como en las memorias de los trabajos teóricos o prácticos presentadas o entregadas. En el caso de no obtenerse la calificación de 5 en alguna de las pruebas, no se podrá hacer media con el resto, lo que supone la no superación de la asignatura.

Para aquellos alumnos que no hayan obtenido calificaciones iguales o superiores a un 5,0 en las pruebas de evaluación continua o que deseen elevar su calificación, se planteará una prueba de evaluación global en la fecha fijada de convocatoria ordinaria. Asimismo, los alumnos que hayan obtenido calificaciones inferiores al 5,0 en alguno de los trabajos, podrán volver a entregar una nueva memoria en esa misma semana.

La evaluación del alumno en la convocatoria extraordinaria se realizará a partir de pruebas de evaluación y memorias de trabajo según los siguientes porcentajes: 20% la prueba de respuesta corta; 60% la prueba de ejecución de tareas reales y simuladas; 20% trabajos y proyectos. Para superara la asignatua en la convocatoria extraordinaria es necesario obtener al menos un 5,0 en el trabajo. Dicho trabajo se presentará el día que este fijado para la realizar la prueba.

A título aclaratorio es necesario apuntar que las pruebas de evaluación se pueden suspenderse por faltas ortográficas. Se calificará como suspenso la no presentación de alguna de las memorias o la presentación de un trabajo plagiado.

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Pruebas de respuesta corta	10%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Pruebas objetivas	20%
Técnicas de observación	5%
Sistemas de autoevaluación	5%

#### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.